

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN****Acta CG-2024/2821/0122-M2****Fecha y hora de celebración**

19 de septiembre de 2024 a las 09:00:00

Lugar de celebración

Dirección de Contratación y Gestión de Derechos Patrimoniales

Asistentes

SECRETARIO

D. Miguel Ángel Fernández Salazar, Técnico de contratación

Orden del día

- 1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: CG-2024/2821/0122 - Suministro e instalación de equipamiento audiovisual para la mejora del salón de actos de Coruña - A Grela de IBERMUTUA
- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: CG-2024/2821/0122 - Suministro e instalación de equipamiento audiovisual para la mejora del salón de actos de Coruña - A Grela de IBERMUTUA
- 3.- Propuesta adjudicación: CG-2024/2821/0122 - Suministro e instalación de equipamiento audiovisual para la mejora del salón de actos de Coruña - A Grela de IBERMUTUA

Se Expone

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: CG-2024/2821/0122 - Suministro e instalación de equipamiento audiovisual para la mejora del salón de actos de Coruña - A Grela de IBERMUTUA

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B87939724 QUINCEPASOS AUDIOVISUALES S.L.

NIF: B29744570 RUYBESA GLOBAL TECHNOLOGIES, S.L.

NIF: A78053147 TELEFONICA SOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA SAU

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: CG-2024/2821/0122 - Suministro e instalación de equipamiento audiovisual para la mejora del salón de actos de Coruña - A Grela de IBERMUTUA

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B87939724 QUINCEPASOS AUDIOVISUALES S.L.:

- Precio Valor: 61.949,47 Puntuación: 59,56

- Programación y formación Valor: Entrega domotización, formación in-situ, ampliación formación Puntuación: 40,00

NIF: B29744570 RUYBESA GLOBAL TECHNOLOGIES, S.L.:

- Precio Valor: 61.493,95 Puntuación: 60,00

- Programación y formación Valor: Entrega domotización, formación in-situ, ampliación formación Puntuación: 40,00

NIF: A78053147 TELEFONICA SOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA SAU:

- Precio Valor: 65.698,95 Puntuación: 56,16

- Programación y formación Valor: Entrega domotización, formación in-situ. Puntuación: 35,00

3.- Propuesta adjudicación: CG-2024/2821/0122 - Suministro e instalación de equipamiento audiovisual para la mejora del salón de actos de Coruña - A Grela de IBERMUTUA

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-df7056fc-cca58d4b-70150d5e-6d33de86-bc10e7ad

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondel.estado.es/wps/portal/verificacionCSV>

manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: B29744570 RUYBESA GLOBAL TECHNOLOGIES, S.L.

Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 100,00

Total puntuación: 100,00

Orden: 2NIF: B87939724 QUINCEPASOS AUDIOVISUALES S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 99,56

Total puntuación: 99,56

Orden: 3NIF: A78053147 TELEFONICA SOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA SAU

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 91,16

Total puntuación: 91,16

El/las persona/s que suscribe/n este documento declara/n conocer y asumir el contenido de la Declaración de Ausencia de Conflicto de Interés (DACI), del Manual de Gestión de Conflicto de Interés de IBERMUTUA, publicada en nuestro perfil del contratante de la Plataforma de Contratación del Estado (PLACE) como Anexo I, y, así mismo, manifiestan no estar actualmente incurso/s en ninguno de los supuestos que allí se contemplan con respecto a esta licitación, asumiendo en todo caso el compromiso de declarar sin demora los conflictos de interés futuros, si los mismos llegaran a producirse.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Miguel Ángel Fernández Salazar
SECRETARIO

D. Jerónimo Tara García
PRESIDENTE